



DOCUMENTO DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITADOR CON LA OFERTA MÁS VENTAJOSA SUMINISTRO DE VEHÍCULOS EN MODALIDAD DE ALQUILER FLEXIBLE -Expediente 202300161-

El presidente de la Mesa de Contratación y la asesora jurídica de MARE dan el visto bueno a la documentación de carácter administrativo presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha de 5 de abril de 2024 por NORTHGATE ESPAÑA RENTING FLEXIBLE, S.A. que responde a la notificación y requerimiento a la oferta más ventajosa remitida por MARE con fecha de 19 de marzo de 2024, en el concurso para la adjudicación de suministro de vehículos en modalidad de alquiler flexible, procedimiento abierto, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 2.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas regulador de la presente licitación, A EXCEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES DEFECTOS DE CARÁCTER SUBSANABLE:

- Adscripción de medios: no presenta contrato de arrendamiento, escritura de propiedad, acuerdo de compromiso o cualquier otro medio admitido en derecho de la delegación en Cantabria presentada.
- No presenta declaración responsable del cumplimiento de todas las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculan al Estado y en particular las establecidas en el anexo V de la LCSP.

En Cartes a la fecha de la firma digital.

Cristian Gómez-Acebo Díez
Presidente de la Mesa de Contratación

Cecilia López Álvarez
Asesora jurídica